



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL **ACTA N° 232**

Sesión Ordinaria virtual efectuada con fecha 12 de Enero de 2021 mediante conexión en línea, utilizando plataforma Google Meet.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
Mario Cáceres Quiroz
Pablo Contreras Cortínez
José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Acta N° 228 de 22/12/2020
- 2.- Pronunciamiento acerca de anexo modificación de convenio de transferencia de fondos para la ejecución de obras entre Junta Nacional de Jardines Infantiles e Ilustre Municipalidad de Parral. (sala cuna Cariñositos de Arrau Méndez).
- 3.- Aprobación adjudicación licitación de "Contrato Suministro de Insumos Dentales ID 1754-10-LP20" Salud
- 4.- Aprobación del contrato de arrendamiento de BODEGA DAEM, por el año 2021 a 2022.- Por la causal del artículo 64 letra j) en cuanto al monto del contrato. DAEM
- 5.- Aprobación de medios para gestión Sres. Concejales.
- 6.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:02 hrs., se verifica la conexión en línea y simultánea de todos los asistentes a la reunión; la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Están presentes Pablo Muñoz, Asesor Jurídico; Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud, Patricio Espinoza, Encargado Compras Públicas Salud; Gloria Mora, abogado DAEM.



Saludo al Concejal Sr. Claudio Bravo Araya Antes de dar inicio a la revisión de la tabla la Sra. Alcaldesa saluda a don Claudio Bravo, quien no se re postuló como Concejal de la comuna, y le agradece su aporte en estas administraciones, su apoyo, gentileza y orientación hacia ella; que espera siga aportando y todas sus ideas y aportes serán muy bienvenidos. El Sr. Concejal dice que ha sido extraordinario trabajar con ustedes; dice que se ha sentido muy grato y el trabajo de estos últimos años ha sido en armonía y con respeto entre todos; le desea a la Sra. Alcaldesa que le vaya bien en su re elección; dice que ha sido un honor haber trabajado con ustedes. El Concejal Cáceres agradece su apoyo y muy especialmente cuando él estuvo enfermo y que fue muy bueno trabajar con él y destaca su caballerosidad. Concejal Benavente adhiere a las palabras de Mario Cáceres y también le saluda con afecto. Concejal Maureira comenta que se lo ha dicho en persona, que es una excelente persona, con la mejor disposición de mirada amplia y siempre pensando en lo mejor para la comuna, le deja un abrazo. El Concejal Contreras recuerda que él fue su referente en la política, que tiene muchos recuerdos de sus campañas, le da las gracias por su labor como Alcalde y como Concejal, destaca su caballerosidad y nobleza, y entiende que haya decidido ocuparse de su familia. El Concejal Mattas recuerda que él entró en la política con don Claudio, que al principio no tenía mucho interés y que fue "el Tata" quien lo acompañó y orientó, dice que es una gran persona, un caballero y con gran altura de mira, mucho más que nosotros... recuerda también cuando echó a andar la "Secretaría de la Juventud". Don Claudio agradece y les desea que les vaya bien a todos en las próximas elecciones.

APROBACIÓN ACTA N° 228 DE 22/12/2020

Se vota y aprueba esta acta, por unanimidad y sin observaciones.

PRONUNCIAMIENTO ACERCA DE ANEXO MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS ENTRE JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL. (SALA CUNA CARIÑOSITOS DE ARRAU MÉNDEZ).

Expone Pablo Muñoz, Asesor jurídico y dice que esta modificación obedece a los nuevos lineamientos de la JUNJI, adecuando el presupuesto y transferencias de fondos al monto adjudicado en el proceso de licitación de la obra referida. Por ello se modifica el convenio de \$88.281.818.- a \$87.780.130.- de acuerdo al contrato de ejecución de obra suscrito con fecha 17/12/2020 entre la Municipalidad de Parral y la Unión Temporal de Proveedores integrada por Inmobiliaria e Ingeniería Batuco SPA y la Sociedad Constructora Indemna SPA, quien se adjudicó la licitación pública ID 2600-42-LP20. El resto se mantiene igual dice él. Se vota y aprueba por unanimidad.



APROBACIÓN ADJUDICACIÓN LICITACIÓN DE "CONTRATO SUMINISTRO DE INSUMOS DENTALES ID 1754-10-LP20" SALUD

Expone Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud, saluda e introduce la participación de Patricio Espinoza, Encargado de Compras Públicas de Salud. Se solicita la aprobación de la adjudicación de un proveedor de la propuesta pública que se indica a DIPROMED S.A. por un monto total de \$35.505.078.- impuesto IVA incluido. Según Oficio N° 003 de 07/01/2021. Se ha acompañado también el Oficio N° 002 que contiene informe de la licitación. Para el resto de proveedores no se pide aprobación de Concejo ya que no superan las 500 UTM. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BODEGA DAEM, POR EL AÑO 2021 A 2022.- POR LA CAUSAL DEL ARTÍCULO 64 LETRA J) EN CUANTO AL MONTO DEL CONTRATO. DAEM

Expone Gloria Mora abogado del DAEM, se trata de un contrato con Miguel Hamame Ibarra; plazo desde 01/01/2021 hasta el 31/12/2022. Canon de arriendo \$1.150.000.- mensuales. Antes de votar el Concejal Benavente comenta que cómo este local no podía funcionar por falta de cortafuego y nosotros lo estamos arrendando... Pide que se le informe por el Sr. Director de Obras. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN DE MEDIOS PARA GESTIÓN SRES. CONCEJALES.

La Sra. Alcaldesa ha entregado el Memo N° 2 de 07/02/2021 en el que se proponen como medios de apoyo a la gestión de los Sres. Concejales los mismos de antes; a saber:

- 1.- Aparato y línea celular con plan de minutos a todo destino y acceso a internet ilimitado
- 2.- Tarjetas de presentación institucionales cada vez que lo soliciten.
- 3.- Agendas institucionales
- 4.- Gastos de representación del Honorable Concejo que incluye pago de costos de inscripción, viáticos y reembolso de pasajes y otros en aquellas actividades a que concurren en representación del Concejo, previa autorización de la Sra. Alcaldesa.
- 5.- Participación en capacitaciones de diversa índole sobre temas municipales que se impartan en diferentes puntos del país, previa aprobación de la Sra. Alcaldesa, pronunciamiento favorable del Concejo, disponibilidad presupuestaria y cumplimiento del dictamen N° 85.355 de 2016 de la Contraloría General de la República.

El Concejal Contreras solicita se incluya una banda ancha móvil, pensando en sus colegas que han tenido problemas de conexión a internet. Se conversa el tema y finalmente se acepta la propuesta, siendo posible a solicitud de quien lo necesite.



Se vota y aprueba por unanimidad toda la propuesta efectuada, incluida la banda ancha móvil o sistema similar que asegure mejor disponibilidad de Internet, a solicitud del Concejal que lo requiera.

Se conversa también en extenso el tema de la retroalimentación de los cursos a los que se asiste y la conveniencia de entregar esa información a los Sres. Concejales que no asistieron a los cursos. El Sr. Asesor Jurídico entrega Dictamen de Contraloría, N° 85.355 de 25/11/2016 en donde se ratifica la obligación de entregar un informe (dice que puede verbal o escrito) en sesión de Concejo debiendo incorporarse en el Acta y que de cuenta del contenido del curso y costo del cometido.

VARIOS

Concejal Bravo trae tema de Junta de Vecinos N° 8, en que se solicita la posibilidad de hacer un muro de contención en calle Santiago Urrutia entre calle Victoria y calle Bosque costado sur, ya que el terreno se está desmoronando. Recuerda que cuando se hizo el muro de contención en Av. Aníbal Pinto se hizo con fondos fiscales. La Sra. Alcaldesa le indica que haga llegar su solicitud al Presidente de la JJVV y se verá directamente por SECPLAN la viabilidad de ello.

Concejal Mattas pide se informe qué fue lo que pasó en los talleres municipales, en que en el operativo de esterilización canina se murió una perrita. La Sra. Alcaldesa señala que se dio inicio a esta campaña que es con dineros de la SUBDERE; que se licitó y adjudicó una empresa, se empezó a actuar y sucedió la muerte de la perrita. Se ha hecho 1 revisión del contrato y hay algunos incumplimientos por lo que está en Jurídico. El Sr. Asesor Jurídico refiere hechos que hicieron aplicable una multa de 20 UTM, la cual está en proceso de apelación. En 2° lugar dice que recibieron una carta de un gremio de Salud y consulta por un "Bono Covid" que se solicita a la Administración; le responde la Sra. Alcaldesa que se entregó a Darwin (Maureira, Director de Salud) la carta y que hoy día tienen una reunión con él; que luego de esa reunión se verá. Que hubo unos dineros municipales que se entregaron durante el año 2020 y otro bono que se dio con dineros de Salud.

Concejal Contreras reitera petición de que se corten los pastizales, muy largos y muy cerca de poblaciones. En 2° lugar reclama por un tema de la concesión de estacionamientos o parquímetros; dice él que cuando uno llega el operador ni siquiera deja que uno se estacione, siendo hasta peligroso la forma en que se acercan al vehículo aun en movimiento; sin embargo cuando uno se quiere retirar hay que esperar largo rato que se acerquen a cobrar; pide se hable con la empresa para dar solución a este tema. En 3er lugar pide se hagan cápsulas educativas sobre el correcto uso de ciclo vías ya que se mal utilizan, en especial por peatones que



caminan sobre ellas siendo un riesgo la circulación por esa vía. En 4º lugar personas no videntes piden la posibilidad de tener semáforos con sonido, que avisen el cruce.

Comenta él que estuvo viendo precios en internet y los semáforos peatonales son mucho más baratos que los otros, que valen menos de un millón y serían de gran utilidad. Comenta además y envió fotografías al grupo de whatsapp de pasos peatonales con patas de animalitos, en señal que las mascotas también deben usar los pasos peatonales; lo encontró buena idea y por eso la comparte.

Concejal Maureira apoya a Concejal Contreras sobre incentivar el buen uso de las ciclo vías; solicita se re pinte para que sean más notorios y que haya letreros más grandes de Pare o Ceda el paso en las esquinas ya que muchas veces los ciclistas llegan y cruzan y puede haber un accidente. Pide que se destaque en las cápsulas educativas el respeto por los cruces vehiculares en los cruces de calles. En 2º lugar pide se repare una tapa cámara de alcantarilla que está en malas condiciones, en calle Carrera Pinto con Pablo Neruda. En 3er lugar pide se arregle unas veredas que se han levantado por raíces de árboles, en calle Libertad entre calles Matucana y San Martín, lado Poniente; levantando el pastelón, cortando las raíces y volviendo a bajar el pastelón. Hace expresa petición de que no se corte los árboles de la cuadra. Concejal Cáceres muestra su gran preocupación por el avance del COVID y solicita mayor fiscalización. La Sra. Alcaldesa recuerda lo que se ha hecho y señala que pedirá a la SERREMI de salud que venga de nuevo a fiscalizar locales comerciales especialmente. En 2º lugar consulta por la frecuencia de reuniones de las Comisiones de trabajo del Concejo. Se le informa.

Concejal Benavente recuerda coordinar las sesiones del mes de Febrero, ya que aun siendo on line es bueno organizarse con tiempo. La Sra. Alcaldesa propone verlo la próxima semana. En 2º tema recuerda el corte de los pastizales que están cerca de la Población 1º de Mayo; le dice la Sra. Alcaldesa que recuerde que son de un particular, al cual se le ha avisado, igual que todos los años... Y que no podemos ingresar a predios particulares sin autorización del dueño... que va a averiguar por las notificaciones que se le han hecho. Pide el Sr. Concejal se informe al Concejo de las notificaciones efectuadas por el corte de pastizales. También dice que hay un gran y alto pastizal en el terreno del futuro Hospital y que sería bueno avisar al Servicio de Salud del Maule para que se ocupen de cortarlo. En 3er lugar pide se repare la vereda de Av. Aníbal Pinto, entre calles Buin y O'Higgins, por ambos costados; que ahí cayó don Luis Jara y hubo que llevarlo al Hospital, están muy malas.



Concejal Contreras pide hacerse cargo de una perrita recién parida, entrega datos.

Sin otra materia que tratar se cierra la sesión a las 10:50 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL